CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE SEDES DE COMPETICIONES TERRITORIALES - TEMP.2024/2025

CONDICIONES GENERALES PARA LAS CONCESIONES:

- Imprescindible instalación polideportiva.
- Se deberá ofertar trofeos para los cuatro equipos participantes.
- Deberá nombrarse un Delegado de Campo y un responsable de la organización, que será el encargado de atender a los equipos y a los árbitros, organizar el acto de entrega de trofeos y medallas, etc.
- Durante los partidos deberá haber de forma permanente un médico.
- Facilitarán los balones para la disputa de los encuentros y los calentamientos, y agua mineral para los equipos.
- Las solicitudes deberán hacerse por escrito, <u>mediante el impreso oficial de solicitud cubierto en todos sus apartados.</u> El citado impreso de solicitud, se puede descargar en la página Web de la Federación <u>www.fbmpa.es</u> en la sección "Impresos".
- Se valora:
- La Retrasmisión de todos los partidos por Streaming.
- La calidad de la instalación, capacidad de espectadores y horarios ofertados.
- Atenciones con los equipos participantes, regalos o detalles con jugadores y árbitros.
- La entrega de distinciones individuales, al mejor jugador, mejor portero, deportividad, etc...
- Organización de otras actividades paralelas relacionadas con el Balonmano.
- Capacidad organizativa y personal colaborador.
- Promoción en redes sociales y prensa.
- Otras ofertas complementarias.

JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO

FINAL Y 3º/4º PUESTO CATEGORÍA ALEVÍN MASCULINA

- Deberá organizarse los dos partidos en horarios de mañana o tarde el 24 de mayo de 2025.
- No es necesaria la aportación de medallas.

FINAL Y 3º/4º PUESTO CATEGORÍA ALEVÍN FEMENINA

- Deberá organizarse los dos partidos en horarios de mañana o tarde el 17 de mayo de 2025.
- No es necesaria la aportación de medallas.

FINAL Y 3º/4º PUESTO CATEGORÍA BENJAMÍN MASCULINA"A"

- Deberá organizarse los cuatro partidos en horarios de mañana o tarde el 10 de mayo de 2025.
- No es necesaria la aportación de medallas.

SEMIFINAL, FINAL Y 3º/4º PUESTO CATEGORÍA BENJAMÍN FEMENINA"A"

- Deberá organizarse los cuatro partidos en horarios de mañana o tarde el 26 de abril de 2025.
- No es necesaria la aportación de medallas.

SEMIFINAL, FINAL y 3º Y 4º PUESTO CATEGORÍA BENJAMÍN "B"

- Deberá organizarse los cuatro partidos en horarios de mañana o tarde el 26 de abril de 2025.
- No es necesaria la aportación de medallas.

PLAZO LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: 7 de abril de 2025